MONTEVIDEO — Jueves 15 de Setiembre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,564

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En París....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Setiembre 15 (8.40 a.m.) [illegible]

[illegible]

—Termina la desinfeccion, serán puestos en libre plática tanto el buque como los pasajeros.

—Cumple hoy el plazo fijado por el decreto ordenando la reapertura del Colegio Militar de Casas y éste no tiene todavía designados el director, sub-director ni jefe de compañías.

—El doctor Miguel Nougues presentó renuncia de miembro de la Direccion de Ferro-carriles.

—El doctor Pastor Obligado, juez correccional, solicita jubilacion.

—El doctor Torrent renunció la cartera de Relaciones, ofreciéseles entonces al doctor Próspero García, gobernador de Tucuman.

—Háblase en los círculos políticos de una próxima revolucion del partido provincial.

—La prensa en general pide á las autoridades ocuparse de la higienizacion de los establecimientos donde expendíase la carne.

—El comité de la Union Cívica de la juventud reunióse anoche, resolviendo vigorizar su propaganda y tratar en la próxima asamblea de hacer una manifestacion al futuro ministro de Hacienda doctor Romero.

—La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el tratado comercial franco-argentino.

París, 14—Pasteur practicó hoy la segunda inoculacion del virus colérico al corresponsal del *New-York Herald*. [illegible]

[illegible]

REMITIDO

Montevideo, Julio 13 de 1892.

Señor don Miguel Alvarez, vice-director de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Montevideo, Agosto 4 de 1892.

[illegible]

...situacion que todos los buenos deben tratar de conjurar por todos los medios hábiles de que se pueda hacer uso, la Comision Nacional, hoy menos que nunca, no acepta la renuncia de Vd. porque con ella perderia su valioso concurso y la gran fuerza moral que lleva consigo un nombre prestigioso y justamente respetado en el país.

La Providencia ha de querer que Vd. recupere pronto la salud y merced á ella y á la buena voluntad de Vd. para servir los piadosos intereses que nos están confiados, pueda la Comision Nacional contar durante mucho tiempo con un colaborador celoso é inteligente, y la caridad pública y privada con uno de los mas conspicuos benefactores.

Son esas las razones que tiene la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública para no aceptar la renuncia de Vd. y á la vez hacer votos por su breve restablecimiento, esperando que Vd. mostrándose deferente, ha de continuar colaborando con sus antiguos compañeros.

Este motivo me ofrece la ocasion de presentar á Vd. el testimonio de mi mayor consideracion y aprecio.

Miguel Alvarez, Vice-director.
Hector G. Lacueva, Secretario.

Señor don Juan D. Jackson.

Montevideo Agosto 5 de 1892.

Señor don Miguel Alvarez, vice-director de la Comision N. de C. y B. Pública:

Por su comunicacion fecha de ayer, me he informado que la H. Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, que usted dignamente preside en estos momentos, ha tenido por conveniente no aceptar la renuncia indeclinable que presenté en mi carácter de miembro y por consiguiente de director de la misma.

Los conceptos que en nombre de esa H. Comision usted me manifiesta, son para mí sobremanera honrosos é inmerecidos, y si bien he abrigado siempre la conviccion que todos y cada uno de los distinguidos miembros de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública me dispensaban sus mas generosas consideraciones, hoy recibo ciertamente una prueba inequívoca de la sinceridad de sus nobles sentimientos.

Por tanta lealtad y tan hermoso espíritu de compañerismo, me veo más y más gratamente vinculado á la benevolencia y estima de mis colegas de Comision, y puede creerlo, hoy menos que nunca los abandonaria en la árdua y patriótica tarea que, con aplauso de todos, desempeñan en esa H. Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Reconozco que los miembros de esa H. Comision en diversas ocasiones, se dignaron distinguirme con el honroso y delicado cargo de director, pero debo confesar que nunca lo acepté confiando en mis fuerzas y aptitudes, sinó, porque reconocí en mis compañeros el caudal de conocimientos y actividad para suplir mi insuficiencia.

Y en verdad una experiencia consoladora me ha confirmado en mi juicio y opinion. Todos y cada uno de los miembros de esa H. Comision han trabajado con noble y bien probado empeño para la consecucion de la elevada mision de la Caridad y la Beneficencia pública. La gloria y el aplauso les pertenecen y no á mí, pues sin ellos, hubiese sido incapaz de llegar adonde ha podido alcanzar la union de fuerzas y voluntades.

La opinion pública así lo reconoce, y de aquí que se repite el nombre de todos sin distincion de mayor ó menor valer.

Por tales razones estoy persuadido de que, aún en estos momentos difíciles, todos colectiva é individualmente, sin mí, serán suficientes para afrontar la situacion presente y conjurar las dificultades que pueda y deba vencer la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

La causa que me obligó á presentar renuncia de miembro de esa Honorable Comision subsiste y no alcanzo á ver cuando pueda desaparecer.

En tal condicion juzgué un deber de conciencia renunciar y por tanto estoy en el caso de mantener, como mantengo, mi renuncia, pues si mi salud en extremo delicada no me permite atender, segun corresponde, los asuntos particulares y de familia que me están confiados, mal podria servir con regularidad las múltiples atenciones de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, cuya grave responsabilidad se impone.

Lamento, como el que mas, verme obligado á mantener mi resolucion, porque desearia prestar siempre, dentro de los límites de lo justo y racional mi concurso á la santa causa de la caridad y al bien de mi patria, pero no dudo que los miembros de la comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública reconocerán cuan razonable y justa es la causa en que apoyo mi determinacion.

[illegible]

Juan D. Jackson.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Montevideo, Setiembre 12 de 1892.

Señor don Juan D. Jackson:

[illegible]

...los obreros de la noble causa de la Caridad, que hace el bien por el bien mismo y cuya patria no tiene fronteras en el orbe.

No cerraré esta nota sin cumplir con el deber de consignar en ella los justicieros conceptos que se han hecho oir en el recinto de las sesiones de la Comision Nacional, y que sintetizan las simpatías y el profundo respeto que con su ejemplar conducta en el ejercicio de la caridad pública y privada deja Vd. en el seno de sus compañeros, que reconocen en Vd. servicios tan relevantes como su proverbial modestia.

No hay más que remontarse á la época en que la Comision de Caridad se hizo cargo de su delicado cometido y compararla con la presente, para comprender con cuanta razon la sociedad mira en Vd. á uno de sus principales benefactores.—Lo mismo en las épocas prósperas y adversas, en las situaciones fáciles y las difíciles que ha tenido que afrontar la causa de la Caridad y Beneficencia Pública, Vd. ha sido la guía salvadora de sus compañeros, inspirando con su fé inquebrantable el rigor á sus resoluciones para poder desempeñar dignamente los graves cometidos que la ley confía á la Comision Nacional.

En medio de los dolores físicos y morales que acongojan al presente su existencia, sírvale de consuelo la conviccion de que estos son los sentimientos que abrigan sus compañeros hacia usted, á la par de experimentar la íntima satisfaccion reservada á los buenos, de escuchar la voz de la conciencia que les dice: has cumplido tu deber.

Réstame significar á usted el reconocimiento de que se siente poseida la Comision Nacional por los benévolos conceptos con que usted aprecia el concurso que le han prestado sus miembros durante el tiempo que usted ha sido su digno director, reiterándole los votos que hacen al Ser Supremo porque le acuerde una larga existencia para bien de la humanidad y de la patria.

Con este motivo me es agradable renovar á usted las consideraciones de mi particular aprecio y respeto.

Miguel Alvarez, vice-director.
Héctor G. Lacueva, secretario.

NOTICIAS GENERALES

El proyecto del Banco Agrícola-Industrial—Habla *El Diario* de Buenos Aires respecto al asunto del Banco Agrícola-Industrial:

«Precisamente hoy hemos tenido el placer de mantener una entrevista con el señor Eduardo de Galles y podemos constatar la existencia real y verdadera de la negociacion que ponen en duda los colegas orientales, como podemos tambien asegurar que el señor Galles pertenece al comercio de Buenos Aires, sino al alto, por lo menos al comercio.

Es gerente de la Clearig House, fundada en 1890, establecida en la calle Piedad, calcada sobre la del mismo nombre de Estados Unidos, casa comisionista encargada de representar capitalistas y capitales para todos los grandes negocios financieros de Sud-América.

El señor de Galles ha hecho al Presidente Herrera proposiciones para fundar un Banco agrícola é industrial, por cuenta de un sindicato de banqueros en Filadelfia y Nueva York que dispone de varias docenas de millones para operaciones en el Rio de la Plata.

Nos dijo el señor Galles que efectivamente el señor Carabassa nada tiene que ver con su operacion, puesto que son otros los nombres que aparecen en el contrato ya casi terminado.»

El señor Honoré—Anoche recobró su libertad el ex-diputado don Carlos Honoré, que se hallaba detenido en la jefatura por órden del juez de lo civil doctor Regules.

Fallecimiento del coronel Puentes—Dejó de existir esta mañana, tras una larga y penosa enfermedad, el valiente y conocido caudillo nacionalista coronel don Juan Manuel Puentes.

Dias pasados se creyó dominada la enfermedad que le aquejaba, pero una reaccion violenta ha terminado con su azarosa vida.

El coronel Puentes ha muerto jóven aun. Era uno de los jefes mas prestigiosos del partido nacional é indudablemente de los mas ilustrados.

Fué durante la revolucion de Aparicio que reveló sus condiciones militares. Ejercia en Tacuarembó la profesion de escribano cuando se produjo la lucha armada.

Reunió un buen número de hombres y libró combates felices que acreditaron sus aptitudes excepcionales para la milicia y prestigiaron notablemente su nombre.

Despues tomó participacion en las revoluciones populares que se han producido en el país contra los gobiernos de usurpacion.

Faltó campo á su actividad é inteligencia como militar, pues gozaba fama de reunir excepcionales condiciones para la carrera de las armas.

Consecuente con sus principios morales nunca se le vió rendir homenaje ni prestigiar los gobiernos que habia combatido ó los que á justo título repudiaba el país.

En este sentido observó siempre una conducta digna y decorosa, en tiempos que muchos de sus compañeros de causa apuntalaban situaciones menguadas, conservando la actitud de resistencia y de protesta que singularizó á los ciudadanos mas altivos.

Hombre de criterio claro y de estudio se daba cuenta verdadera de las conveniencias del país y de la actitud de los partidos, influyendo saludablemente en la esfera de su accion. En Montevideo donde pasaba largas temporadas, era muy apreciado por los hombres importantes de todos los partidos.

Es una pérdida lamentable para el partido nacional la muerte del coronel Puentes.

El país pierde un ciudadano honesto, dispuesto siempre á la defensa de sus intereses.

El entierro del coronel Puentes tendrá lugar mañana á las 9 1/2 a. m.

Los carruajes partirán á las 9 a. m. de la Plaza Independencia á la casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 43 (Union).

Aquello....—Dice *El Dia*:—«En los círculos que rodean al señor Presidente de la República, lejos de disminuir la confianza por la realizacion del empréstito, crece mas y mas.

Hay fundados motivos para pensar así, pues con frecuencia se reciben comunicaciones de Europa en que se dá cuenta, sino de la realizacion del negocio, al menos de que sus trámites siguen una marcha regular y no interrumpida por incidente alguno desfavorable.

Sin ir mas lejos, en la tarde de anteayer se recibió un telegrama en que se dá cuenta, entre otras cosas de carácter reservado, de que el señor Kubly ha tenido que trasladarse á Lóndres por exigencias de la operacion, acompañado de algunos miembros del sindicato.

Sobre esta misma cuestion, ratificamos la noticia dada por nosotros, de no ser cierto que el gobierno hubiese hecho remesa alguna á los señores Kubly y Rosell, comisionados del gobierno para realizar el empréstito.

Y menos cierta es la afirmacion que ese dinero se hubiese mandado para gastos de telegramas, pues nos aseguran de buena fuente que el gobierno, por un arreglo hecho con la compañía telegráfica, paga aquí todas las comunicaciones que se hacen con motivo del negociado.

Tambien nos explicaron lo que habia dado motivo al error de que se hizo eco casi toda la prensa.

Resulta que justamente en la época en que las negociaciones para realizar el empréstito comenzaban, el gobierno hizo un giro por diez mil francos á favor de la legacion española, destinados á costear los gastos de la representacion nacional, á cargo del señor Arechavaleta en la Exposicion Colombiana.

Ahora, llamando á los francos pesos, y cambiando el objeto á que se destinaban, circuló el rumor que todos conocen y que afirmaba que el Gobierno habia remitido á Kubly diez mil pesos.»

La prision del falsificador—Se nos informa, dice *La Tribuna*, que se complica para la policía el asunto referente á la prision de Gustavo Combis, acusado de falsificacion de moneda.

Entendemos que Combis al prestar hoy declaracion ante el juez correccional, manifestará que ha sido víctima de un atropello, pues en su poder no se encontró nada que pudiera denunciarlo como falsificador y que su prision se realizó solo en atencion á la denuncia de su ahijada Leonor Rodriguez, á quien hizo capturar por haber fugado de su casa en compañía de un militar.

El baile de la Cenicienta—Extraordinaria animacion reinó anoche en el baile realizado en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, retirándose la numerosa concurrencia á la hora reglamentaria.

Notamos la presencia de las señoras de Bourse, Theobald, Davie, Colladon, Shaw, Cranwell, Ingouville, Oldham, Cooper, Brooks, Amy, Mackmaster, Harley, Moorse, Vial Bello, Eeastman, Fleury y las señoritas de Marquez, Ingouville, Salvañach, Villarnobo, Labaure, Wilson, Castellanos, Lacalle, Lemos, Sayago, Eeastman, Belgrano, Gomez, Lafone, Lasserre, Brison, Pareja, Cranwell, Gomensoro, Hoffmam, Hamilton, Iglesias, Jackson, Calamet, Mendez, Rodriguez, Piñeyro, Brito, Arraga, Anavitarte, Brayer, Medeiros, Mackinon, Menchacá, Perez Pintos, Tappen, Portillo, Reymond, Moratorio, Piñeyrúa, Villegas, Soria, Mirat, Perez, Schiaffino, Aguirre, Reyert, Cuestas, Quinke y muchas otras.—*Cinderella.*

De la artista Rizzoni—Remitido.—Montevideo, Setiembre 14 92—Pregiatisimo signore. Signore direttore: Prego la gentilezza della S. V. far noto nel pregiato di lei periodico, che non avendo la impresa dei signori *Logheder e C.ª* acompiuto i suoi obblighi, e non convenendome le proposte fattemi da altra impresa, mi trovo costretta di rinunciare al piacere di riprodurmi innanzi a questo gentile ed intelligente pubblico.

Sperando in miglior occasione poter far ritorno in Montevideo, le prego intanto essere interprete di miei ringraziamenti verso il pubblico che cosi favorevolmente accolse il mio debutto e verso la stampa che volle essermi cortese di tante lodi.

Con rispetto e considerazione, de vlte.—*G. Musiani Rizzoni.*

Higiene de los nervios—Hemos recibido un libro muy interesante, del cual es autor el doctor Hugo-Marcus, editado en Buenos Aires por Lajouane y cuyo título es: *Higiene de los nervios.*

Los siguientes párrafos del prefacio, escrito por el doctor Larsen del Castaño, dan idea de la índole de dicha produccion:

«No deben temer ni repudiar este libro los hombres de mundo que no han pasado por la Facultad de Medicina. Es livianito en su forma y propio para ser consultado á toda hora. En el se hallarán consejos sacados de una larga y concienzuda práctica y de observaciones ajenas y propias, para que conserven el equilibrio del sistema nervioso los que se hallen sanos, y para que recobren la salud si se hallasen enfermos. Si este objeto se ha propuesto el autor, yo creo que lo ha conseguido plenamente.

«Puede con provecho y sin ningun riesgo abrirse las puertas de las bibliotecas de las familias á este libro. Tal es quizás el desideratum del autor, y este propósito informa la razon de ciertas omisiones en un tratado sobre Higiene de los nervios; omisiones por lo demás subsanables para los lectores que han vivido nada mas que por el hecho de haber vivido. Y con singular habilidad se ha evitado la crudeza del lenguaje propio á la demostracion científica. Yo lo he leido, y creo que sin inconveniente pueden leerlo damas, señoritas y hasta las niñas. Nada se halla en él que importe rozamiento con el pudor, que es el mas preciado tesoro de la mujer.

«Insisto que este libro debe leerse por las señoras. Más que los hombres, nuestras compañeras sufren el desgaste ocasionado por los deberes sociales. Sin que importe una crítica, consigno este hecho. La vida moderna, para los que observan fielmente las reglas establecidas, es más movimentada hoy que jamás lo fué en otra época. Y no es aventurado afirmar que las afecciones nerviosas hagan presa más fácilmente en el delicado organismo del bello sexo. Basta para cerciorarse de esta verdad, observar friamente á las mujeres en un baile ó en un teatro. Sus movimientos denuncian una tension de nervios, sólo comparable á la de las cuerdas de una harpa Eólia.»

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 9 de la tarde:

Inocencia Viera, oriental, 24 años, soltera, peritonitis tuberculosa, Caiguá 14.

Ana Nogara, italiana, 5 años, meningitis, Agraciada 279.

Donato D'Alexandro, italiano, 29 años, casado, pneumonía, Vazquez 55.

Alberto Romero y Dominguez, oriental, 6 años, difteria tóxica, Madrid 53.

La langosta—Hace tres dias que el departamento de Treinta y Tres fué invadido por una manga colosal de langosta, la cual cubria tres leguas de largo y una de ancho.

La circunstancia de ser escabroso el terreno dificulta la operacion de extinguirla ó ahuyentarla, en la que se ocupaban trescientos vecinos.

Departamento de Cerro Largo—Comunican de Melo con fecha 15:

El 9 llegó á la villa de Artigas el coronel don Esteban Martinez, jefe del 3.º de caballería.

—Circula el rumor de que el regimiento núm. 2, que comanda el coronel Galarza, vendrá á esta villa, pasando el 3.º á otro punto.

—Continúan llegando emigrados brasileros. Parece que va adquiriendo muy mal cariz la situacion del Estado de Rio Grande.

Débâcle artistique—Parece que se ha disuelto la compañía lírica que actuó recientemente en el Nuevo Politeama é hizo tentativas infructuosas para trasladarse á Solis.

Dícese que algunos artistas partieron ayer con destino á Buenos Aires y que otros regresarán en breve á Italia.

El vapor «Vanguardia»—Una rica y extensa zona va á entrar en frecuente y rápida comunicacion con esta capital, combinándose el ferrocarril con el vapor *Vanguardia* que surcará los rios Santa Lucía y San José.

Pedimos una mirada al itinerario, inserto en la seccion de avisos, y deseamos que tan útil empresa obtenga del público la proteccion que merece.

Centro Vascongado—Hoy jueves 15, partido de pelota en el Centro Vascongado á las 8 1/4 de la noche, en el que tomarán parte Tábano, Italiano y Nene contra Chico de Estella, Juancito y Marquina; á sacar todos libres, á mano limpia, á 50 tantos.

La Barraca Oriental—Paysandú, Setiembre 12. Ayer fué vendida en subasta pública por los martilleros señores Rombys hnos. la barraca Oriental, que perteneció á los señores Iraburú.

El precio fué de 8.240 pesos, siendo su comprador el comerciante don Verecundo Pedoja.

El precio no alcanza á la mitad de su costo.

Aniversario é inauguraciones—Colonia, Setiembre 11.—El 14 del entrante Octubre se celebrará con grandes fiestas en la localidad el 34.º aniversario de la fundacion de la colonia Piamontesa como centro agrícola.

El mismo dia se inaugurarán el puerto de La Paz en el Rosario y la nueva plaza.

Dicha plaza recibirá la denominacion de García Lagos, por ser el apellido del jurisconsulto que presidió el directorio de la colonia en su principio.

Salto—En la ciudad de ese nombre se ha vendido en subasta pública el edificio que fué de don Emilio Studier, situado en la calle Uruguay.

El precio alcanzó á la suma de $ 13.500 y fué el comprador don Francisco Fonticiella.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 11, militares 2, mujeres 6; total 19.—Orientales 2, argentinos 1, españoles 9, franceses 1, italianos 5, africanos 1; total 19. Salieron de alta: civiles 4, militares 3; total 7.—Orientales 2, españoles 2, italianos 3; total 7.

Setiembre 14—Entraron: José Perez, español, mucamo, con herida contusa del cuero cabelludo, region occipital. Despues de curado lo llevó la autoridad policial.

José Marquina, español, menor de edad, con herida contusa de la mejilla izquierda y lacero contusa del cuero cabelludo, region fronto-parietal izquierda. Curado, lo llevó la familia.

Setiembre 15—Gabina Sogas, oriental, con herida incisa de la muñeca izquierda. Curada, la llevó la autoridad policial.

Fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante Martinez Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 15: civiles 322, militares 26, mujeres 96; total 444.

Luchando—Anoche se notó decadencia en la mejoría que durante algunas horas habia experimentado el doctor don Lúcas Herrera y Obes.

Conservatorio Musical La Lira—Debiendo celebrarse el lúnes 19 del corriente una sesion musical de aficionados, se previene á los señores socios que deseen asistir á ella, se sirvan mandar por sus tarjetas de entrada á esta gerencia.—Montevideo, Setiembre 15 de 1892.—*El gerente.*

Quedamos enterados—*La Nacion* traza este pintoresco cuadro de palpitante actualidad, del que pudiera decirse aquello de «ojalá sea verdad tanta belleza»:

«Algunos diarios impacientes preguntan: ¿qué hace el gobierno? ¿qué hay del nuevo empréstito de cinco millones? ¿se funda ó no el nuevo Banco? y siguen con que el Gobierno debe hacer algo para salvar la crisis.

Y nosotros contestamos:

Lo que el Gobierno hace es pagar con puntualidad los intereses de las deudas externas y cumplir lo pactado en Lóndres; pagar las deudas internas, y pagar los presupuestos del mejor modo posible; gastar poco, no tener eventuales superfluos como en otros tiempos; cuidar la renta pública, y hacer economías en el Presupuesto que ha mandado al Cuerpo Legislativo de ochocientos veinte y tres mil pesos.

Sobre el empréstito de los cinco millones, todas las noticias que se han recibido son buenas, esperan en Europa los poderes para terminar la operacion.

¿Qué más puede hacer el Gobierno?»

Ecos policiales—La comisaría de la 6.ª seccion dió cuenta á la Jefatura, que en circunstancias que el sujeto Manuel Marquera, domiciliado en la calle Durazno núm. 163, guiaba una jardinera por la calle Agraciada esquina Valparaíso, chocó con el carruaje del teniente coronel don Cándido Robido, cuyo cochero se llama Juan Iturralde.

El carruaje resultó con varios desperfectos en las ruedas.

El hecho fué puramente casual.

—La misma comisaría dió cuenta de que un muchacho de 17 años de edad llamado Manuel Posse y Martinez al llegar á su domicilio en la calle Inca núm. 75, guiando un carro, tuvo la desgracia de caer de una mula que montaba, pasándole las ruedas sobre el cuerpo y produciéndole lesiones graves en la frente, en la cabeza y en el pecho. Fué reconocido por el doctor Perez, médico forense.

La comisaría de la 2.ª seccion remitió presos á tres sujetos por promover escándalo en la calle Cerro esquina Cerrito.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo por robo de un reloj de plata con cadena de níquel al sujeto Agustin Ibargoyen que se encontraba trabajando en la fonda de la calle Yacaré número 5.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á un sujeto por robo de un corte de chaleco á don Ramon Comas, que se halla establecido con sastrería en la calle Sarandí número 393.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á un individuo por promover escándalo.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo por desacato á la autoridad.

Club de Gimnasia y Esgrima—Se hace saber á los señores socios que la clase de ejercicios militares que se encontraba momentáneamente interrumpida, empezará á funcionar nuevamente el viérnes 16 del corriente á las 8 de la noche, en el local del Club, calle Queguay núm. 250.

Se avisa igualmente que será dado de baja, todo alumno de esta clase que por tres veces consecutivas falte á la lista.

Dias de instruccion: mártes y viernes de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Setiembre 15 de 1892.—*Ventura Silveira* (hijo), secretario.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

5000	$ 2000	8350	$ 100
7911	» 1000	7531	» 100
10746	» 500	2543	» 100
9451	» 500	9783	» 100
7078	» 200	8121	» 100
8419	» 200	7478	» 100
8249	» 200	8162	» 100

APROXIMACIONES

4999	$ 500	5001	$ 500

Análisis del agua—He aquí el análisis físico-químico de una muestra de agua corriente, tomada hoy por el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico.

Temperatura atmosférica, 18º.—id id del agua, 13º5.

Color: amarillo tenue opalescente.

Materias orgánicas expresadas en 0.0029.

El agua se halla hoy en las condiciones reglamentarias.

Ecos judiciales—En la audiencia de hoy será llamado al Juzgado Correccional el prevenido Antonio Gallo Fernandez, acusado de robo, para prestar declaraciones.

—Fué puesto en libertad incondicional la prevenida María Fernandez, que se hallaba detenida en la cárcel Penitenciaria, acusada de escándalo y desacato.

—En el sumario instruido ante el juez correccional por denuncia hecha por don Bernardo Alvarez, se ha decretado sobreseimiento.

—En la causa de Felix Bernard y Consuelo Rodriguez y á solicitud del fiscal, el juez Correccional decretó la excarcelacion de ambos encausados que se encontraban en la cárcel correccional y en la Penitenciaria respectivamente.

—En la causa de Antonio Bisoso y otros, el juez Correccional ha dispuesto de acuerdo con la opinion del fiscal del Crimen, doctor Platero, fueran excarcelados Cárlos Santana y Barbosa, Alejandro Ocampo y Vazquez (a) Bargosi, Francisco Fernandez (a) Gallego, Fructuoso Gomez (a) Pata de Catre y Juan Diaz Ayala (a) Paraguay.

Estos sujetos estaban acusados de complicidad en el robo efectuado en una casa de tolerancia situada en la calle Alzaibar núm. 79, propiedad de Victoria Hoffman.

El robo consistia en 60 pesos en monedas argentinas y 120 pesos papel moneda argentina.

—Por el juez correccional le fué concedida la libertad al sujeto Juan Deluchi Scalo, que se hallaba detenido en la cárcel de la calle del Yí, acusado de escándalo y amenazas á la autoridad, hecho que tuvo lugar en el Barrio Reus (Norte).

Acompañaba en el momento del suceso el prevenido Deluchi, el individuo Francisco Rodriguez Sanchez.

—Tambien fueron excarcelados incondicionalmente los sujetos José Andino, Francisco Mateo y las mujeres Sinforosa Jolian y María Monsi, acusados de escándalo, peleas y heridas.

El hecho ocurrió en un conventillo de la calle Colonia núm. 227, 6.ª seccion policial.

—A solicitud fiscal, por órden del juez correccional, ha sido puesto en libertad bajo caucion juratoria el encausado Andrés Moreno, que se hallaba detenido en la correccional por insubordinacion.

—En el sumario seguido á Felix Borges y Francisco Pinar por amenazas el juez correccional doctor Rovira dictó sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue: mandando sobreseer en la causa y declarando en consecuencia definitiva la libertad provisional de los procesados, no obstante haber habido mérito para su prision y enjuiciamiento, y ejecutoriada elévese en consulta al Superior Tribunal.

—En la denuncia formulada por Agustin Giribaldi contra Juan C. Marquez por robo, el juez correccional mandó archivar esos obrados, prévia consulta al Superior, sin perjuicio de poderse continuar el procedimiento en caso de que surgieran nuevas informaciones al respecto.

Juicio público—En la sala de audiencias del Juzgado del Crimen de 1er. turno se vió esta mañana en juicio público la causa seguida á Ruperto Quinteros por heridas á Julio B. Rodriguez.

Fueron jurados los señores Tomás E. Garibaldi, Antonio Mañosas, Baldomero Barques y Andrés Welker, y como defensor el doctor J. A. Gimenez.

El jurado dictó el siguiente veredicto:

Primero. Que está probado que el 4 de Febrero del corriente año, el prevenido Ruperto Quinteros, que se hallaba completamente ebrio, infirió á Julio B. Rodriguez varias lesiones en el rostro y manos con un cuchillo.

Segundo: Que está probado que el prevenido y Rodriguez eran íntimos amigos, constando en autos que Rodriguez ha manifestado que no pedia nada contra el encausado, convencido de que este no habia tenido la intencion de causarle mal alguno.

Tercero y último. Que está probado que el prevenido ha observado buena conducta.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballestero, Garibaldi, Welker, Mañosas, Barques.* Ante mí. *Miguel Farriol*, actuario.

Dos noticias—La Direccion General de Instruccion Pública, ha resuelto aceptar la renuncia presentada por la señora doña Victoria G. de Machado, del cargo de ayudante de la escuela rural núm 5 establecida en esta capital.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha concedido licencia á la maestra de la escuela rural de primer grado núm. 5 del departamento de la Florida, señorita Natalia Jaumandreu.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Saturno*:

De Buenos Aires—N. Strenbwas, R. Wilson, señora Romer, Canoss, M. Blac, A. Galvan, M. Flous, dos hermanas de caridad, L. Alves da Silva Porto, J. R. Diaz, D. de Acevedo, A. Gonzalez, J. S. Diaz, Wythes y dos más, N. Still, A. Ranere, general Gelli y señora, J. Shepard, C. G. Frenck y otro: 26 pasajeros de 2.ª clase.

Metálico—Llegado hoy por el vapor nacional *Montevideo*:

De Concordia—á Barreiro hnos., $ 400.
De Palmira—á Alvariza y Ca., $ 63.94.
—Por el vapor inglés *Saturno*:
De Buenos Aires—á P. Christophersen, $ 80.

Lazareto flotante—Ayer fué pasado al Ministerio de la Guerra por el inspector mecánico señor Gazzara y el maestro mayor de ribera señor Diego Sans, el presupuesto para las reparaciones del ponton *Isla Mala*, destinado al servicio sanitario.

Los gastos ascienden á 1.200 pesos.

Tendrá capacidad para treinta cuarentenarios, médico, farmacéutico, enfermeros y demás empleados.

Reemplazo—En el *Matteo Bruzzo* llegarán treinta marineros para reemplazar á otros tantos de las cañoneras italianas *Andrea Provana* y *Sebastiano Veniero*.

El doctor Duarte—Hemos tenido el gusto de recibir la tésis que para optar al título de doctor en medicina y cirujía ha presentado don Justo P. Duarte, la cual versa sobre el pronóstico de las heridas penetrantes en el abdomen.

El señor Duarte, formado en nuestra Facultad, regresará á su país natal, el Paraguay, con el propósito de ejercer su profesion.

Competencia en la navegacion fluvial—El nuevo vapor *Helios* de las Mensajerías fluviales, mandado construir en Europa, ha salido el 5 del corriente y antes de fin de mes se hallará en Montevideo.

El *Helios* que hará la carrera entre este puerto, Buenos Aires y Uruguay, tiene bandera oriental y mide 200 piés de eslora por 31 de ancho y 12 1/2 de puntal. El salon principal es espléndido y abarca casi toda la extension del buque. Lo adornan artísticas pinturas que llamarán la atencion de los viajeros. Su capacidad es para 200 pasajeros de primera clase, 150 de segunda y 200 de tercera.

La máquina es de triple expansion con tiraje forzado. Desarrolla una marcha de 18 millas por hora.

El *Helios* es el primer vapor de ruedas de esa clase que navegará en nuestros rios. Su ilumina-

---

Setiembre 15 — **FOLLETIN** — 16

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

...seria mejor... Y como tienes corazon y talento, me tratarás alguna vez como lo merece.

Ester, impasible, escuchaba á su padre. No dijo sí ni nó. Hubiera querido muy sinceramente creer lo que decia Nuño. Hubiera dado mucho por la seguridad de la honradez y probidad de Manuela. Pero, en el fondo de sí misma se elevaba una protesta y no podia evitar temer á la portuguesa, hasta suponerla mas peligrosa aun que lo que habia mostrado hasta entonces. Nuño, ante el silencio de Ester, creyó que vacilaba, que cedia, y que con otra pequeña embestida la decidiria. Añadió:

—¡Y bien! ¿Qué es del pobre Brucken?

Ella tembló tan vivamente, que Nuño en el acto comprendió que se habia engañado, y para evitar un nuevo y definitivo rechazo, se apresuró á decir:

—¡Nó! no respondas. Reflexiona... Aplaza tu resolucion... Y en ocho dias, ó quince si es necesario, haré lo que tú quieras... Pero á lo menos me habrás dado una prueba de buena voluntad... ¿Está convenido?

Ella le abrazó tiernamente, pues le amaba á despecho de sus extravíos y debilidades. Las lágrimas asomaron de nuevo á sus ojos y sintiendo que iba á estallar otra vez en sollozos, hizo con la mano un signo, que Nuño pudo tomar por muestra de asentimiento, y corriendo se escurrió hácia el castillo.

IX

Una mañana, á eso de las once, se paseaba el marques de Pont-Croix por su jardin de rosas trepaderas, podadera en mano, cuando á lo largo de la tapia que daba al camino, el ruido de un caballo que se acercaba le hizo alzar la cara dirigiéndole en ese sentido. Delante de la reja acababa de detenerse una amazona, y bajo su lindo sombrerito brillaban los ojos negros de la señora del Peral. Clemente no volvia de su asombro, cuando la dama alzando su rebenque golpeó con el mango la campana de la entrada, y gritó con voz alegre:

—¡La puerta! la puerta, si lo teneis á bien, querido señor!

—¡Ah, condesa! ¿sois vos? dijo Clemente.

—Sí, marques, yo misma, contestó ella riendo. A lo menos, por tal me tengo, y creo que lo parezco.

Celestino, dándose prisa, abria la reja. La jóven entró á caballo, y parándose al pié de la meseta dijo:

—¿Quiéres tener la obsequiosidad de ofrecer la mano á mi pié?

Antes que ella tuviese tiempo de hacer el menor movimiento, Clemente la tomaba de la cintura y la depositaba en la arena. Celestino tomó el caballo y se lo llevó.

—¡Siempre teneis esos pulsos! dijo Manuela, sacudiéndose el vestido. Estais muy sorprendido de verme. ¡No os habia prometido una visita?

—No estoy sorprendido, condesa, dijo Clemente con frialdad; estoy transportado...

—No lo pareceis mucho que digamos. Animaos un poco si quereis que os crea... Y yo tambien estoy dispuesta, no lo dudeis.

Y se pusieron á pasear por el jardin, siguiendo la charla por ese estilo, ella azotando las guias, y él pensando: «¿Qué diablos viene á hacer aquí?»

—Teneis hermosas flores, marques. ¿Las cultivais vos mismo?

—Nó; me limito á cojerlas.

Y al mismo tiempo ofrecia á la jóven un crisantemo rosa.

—¡Sois muy amable! Vale por un ramo!

Manuela se puso la flor en la pechera y mirando al jardin, que descendia en suave pendiente hacia el Marne, bien delineado, elegante, misterioso con sus avenidas curvas, dijo.

—Es encantadora vuestra mansion. Comprendo que os guste vivir aquí. La casa es de lo mas atrayente; se la tomaria por un *cottage* ingles... ¿Es lo mismo en el interior?

—Voy á mostrárosla.

—Perfectamente. He venido para verlo todo.

Subieron las gradas, y al entrar al vestíbulo, les salió al encuentro la perrita ladrando con furor. Clemente queria hacerla callar, pero el animalito, con el pelo herizado y fieros ojos no cesaba de manifestar la repulsion y enojo que le causaba la visitante.

—¿Es mala vuestra perrita? preguntó la condesa alargando su guante á Meta, no sin precaucion.

—No comprendo su hostilidad; por lo comun es muy amable.

—Es que parece que tengo la dicha de agradarle, dijo Manuela con una sonrisa un tanto forzada.

Clemente abrió una puerta y echó á fuera la perrita. La condesa y él penetraron en el pequeño salon, muy severo, con ensambladuras de encina, tres á lo Enrique II y paredes revestidas de colgaduras antiguas. Por una ancha abertura que podia cerrarse con una cortina de seda á la italiana, el dormitorio, muy alumbrado, mostraba sus muebles Luis XVI, y sus espejos de marcos dorados. Un olor fino, en que el chipre se mezclaba á un ligero aroma de tabaco turco, flotaba en el aire elegante y discreto. Las alfombras eran espesas y sordas. Una calma perfecta reinaba en aquel interior á la vez sério y coqueto. La señora del Peral miraba á su alrededor con satisfaccion.

—He aquí, dijo, la habitacion á propósito para vos. En cualquiera situacion que os encontreis sabeis dar á las cosas que os rodean la forma y el estilo que mejor os sientan. Si me hubieran traido con la vista vendada y me hubieran preguntado en que casa estaba, habria contestado que en la vuestra.

—Porque mi retrato está colgado en esa pared, observó Clemente riendo.

—¡Nó! Seriamente! Teneis un gusto particular, exclusivo y que cuantos os conocen bien encuentran en todo lo que os pertenece... Rico ó arruinado, siempre sereis un gran señor... Eso viene del nacimiento, y es cosa que no puede adquirirse.

Ella tiró su látigo en una mesa, se acercó á un espejo antiguo de Venecia para quitarse el sombrero, y luego sentándose en una poltrona, se puso á mirar alegremente en derredor.

Me siento contenta aquí... Esto me rejuvenece...

—Lo necesitais acaso?

—¿Sabeis que tengo veintiseis años?

—Sí, lo sé; pero me es difícil creerlo.

—Es verdad que no los aparento... Pero, aproximaos... aquí... cerquita.

Y atrajo á Clemente junto á sí, hasta rozarlo con sus vestidos. Echada para otras, mirándole de alto abajo, lo que daba á su vista un brillo cuyo poder conocia perfectamente, le dijo:

—Hace por lo menos diez y ocho meses que no nos hemos visto como ahora, en *tête-à-tête*, pudiendo hablar con toda libertad... ¿Habeis tenido, durante ese tiempo, un minuto siquiera de sentimiento?...

—¡Un minuto, condesa? Decid horas, decid meses! El cambio para mí era muy completo!... Y á menos de no tener un alma estoica, caso que no es el mio...

—¡Vamos! no os hagais el desentendido, dijo la encantadora dama con una sonrisa, bien sabeis que no os hablo de vuestra ruina, sinó de nuestra separacion... En cuanto á mí, nunca he podido olvidarme de vos...

—No obstante, no son consuelos lo que os ha faltado...

—Hay que convenir en que eran insuficientes...

—¡Me confundis!

—¿Os habeis vuelto, pues, muy modesto en vuestra tebaida?

—Es de no creer lo desconfiado que lo pone á uno la soledad.

Clemente, muy entrigado, se decia: «¿Qué viene á buscar aquí? Tiene algun fin, seguramente. No es mujer que obre sin algun motivo, y si está sentada en mi salon, recordando el pasado con singular coquetería, por algo es. Veamos de comprometerla á que lo diga todo.»

El ruido de una campana sacó de su ensueño á la señora del Peral, que se habia quedado por algun rato con la vista fija en el cielo raso. Se levantó vivamente.

—Probablemente os llaman para el almuerzo...

¡Ah, seguramente! como que son las doce menos cuarto...

Pero al hablar así no hacia el menor intento de tomar su sombrero, y miraba una mesita pegada á la pared con el aire de quien no tiene ganas de retirarse.

—Llegaría muy atrasada á la Chevrolière, agregó.

—Pues entonces, condesa, no llegueis tarde ni de ningun modo para almorzar. Quedaos y almorzaremos juntos.

Era todo lo que ella deseaba, pues su rostro se iluminó y tendiendo las manos á Clemente, le dijo:

—¡Como! ¿Quereis guardarme?... ¡Bah! al fin y al cabo allá no me esperarán... Y, puesto que me invitais, me quedo.

—Vais á ayunar, me lo temo.

—¡No es lo probable! Antes teniais un *cordon bleu*.

—Todavía lo tengo.

—Entonces estoy sin cuidado.

Entraron al comedor, donde en una mesa cuadrada veiase un cubierto de lo mas primoroso y bien cuidado; mantel bordado, argentería reluciente, flores en una jardinera de cristal, y frutas admirables en platos de porcelana de China. De un aparador tomó Manuela un plato, una copa, un tenedor y un cuchillo, y acercando una silla se sentó junto á Clemente.

Celestino, entrando con un plato cubierto, quedó estupefacto al ver instalada á la amazona. Se apresuró á ofrecerla una servilleta y pan y recuperando su impasibilidad de criado de buena casa, empezó á servir.

La señora del Peral no se jactaba de vivir de rocío y aire puro; tenia un apetito sólido é hizo honor á las viandas. Sus bonitos dientes blancos funcionaban á maravilla, y no le hacia mal gesto á la copa de sauterne. A despecho de su retraimiento y desconfianza, el marques no podia dejar de hallar encantadora la presencia de aquella hermosa mujer de ojos brillantes, finos labios, opulento corsé y que gastaba el mejor humor del mundo. Pensaba que en la existencia nada hay que pueda reemplazar á esos pequeños momentos, y que por mas que uno se arme de filosofía, la soledad, en resúmen es una cosa fea á la cual es además difícil acostumbrarse. Manuela seguia la conversacion, segun temas propuestos por ella, pero no hablaba al acaso. Poco á poco fué estrechándose el círculo de su argumentacion y aproximándose al fin que se habia propuesto:

—Esta propiedad es realmente todo lo bonita que se pueda desear y no lo comparo ni un momento con la Chevrolière... Me gustaria cien veces mas vivir aquí. En aquel castillo enorme, una se pierde; en vuestra casa una se siente cómoda. Sí, comprendo que al principio la hayais conservado... La necesidad de vuestro antiguo dominio, á la verdad debe seros penosa... Hay encuentros, contactos continuos, que os recuerdan al pasado... No se ha de tirar un tiro junto á vuestros límites sin haceros estremecer ante la idea de que allá, donde ahora hay otro dueño, erais vos quien mandaba antes... El dia del estreno de las cacerías, en quien pensaba yo era en vos, y os compadecia de todo corazon.

—Os doy las gracias, dijo Clemente; esa delicadeza de sentimientos no me extraña de vuestra parte.

—Esta situacion, por otra parte, no es falsa sinó para vos, y os aseguro que el nuevo propietario del dominio con frecuencia ha deplorado los embarazos que su ocupacion suscitaba...

—Permitidme no compadecerle, insinuó Clemente.

—¡Oh! no trato de enterneceros, prosiguió Manuela alegremente. Recapitulo tan solo las dificultades que resultan de esta especie de antagonismo creado por la vecindad... Vos los conoceis tan bien como yo, ó mejor que yo, y estoy convencida de que os hacen sufrir.

Ella se calló y dejó errar sus ojos por el paisaje que se ofrecia á sus miradas á través de la ancha ventana.

Clemente, mirando á la señora del Peral, se decia: «¿Qué interés tiene en ponerme de manifiesto los inconvenientes de mi propiedad?... Despues de habérmela exaltado, me la desprecia como un chalan que se prepara á hacer ofertas. ¿Habrá sido enviada por Nuño?

La señora del Peral añadió con aire soñador:

—Me fastidio en la Chevrolière; aquí estaria muy á mis anchas. Si alguna vez os deshaceis de vuestra propiedad, dadme parte; os la compraré.

Clemente sonrió. Tenia horror á los pensamientos encubiertos y trataba siempre de darse cabal cuenta de las cosas. Desde hacia una hora Manuela con conducia por una senda cuyo término no veia. Ahora ya supo adonde trataba de llevarlo; comprendia; todo se iba poniendo claro. Se propuso seguir la broma.

—Querida, no teneis necesidad de esta bicoca; sois la querida, y sereis la dueña del castillo...

—¡Eso es cosa que no puedo saberse!... La señorita Nuño, tan suave y buena hasta hace poco, se vuelve terrible y contradice todos los proyectos de su padre; ha rechazado con desprecio la candidatura Brucken...

—¡Eh! ¿Con qué esas tenemos?... He ahí una resolucion que no es de una tonta, no señor!

—Y creo que me hace una oposicion sorda, pero encarnizada... Mi carácter no es para dejarse maltratar por esa muchacha. ¿No habria yo de volver á poner los piés en casa de su padre?... De ser así, ya veis cuan cómodo me seria tener vuestro pabellon.

El hizo una mueca y con aire de *bonhomia* la contestó:

—Veamos, condesa, ¿qué papel haria yo si os instalaseis en la Encomienda para hacer frente á la señorita Nuño?

—Hariais el papel de un buen amigo que no olvida las afecciones antiguas, y sobre todo...

—¿Y sobre todo qué?

—Eso es lo que os convendria, despues de todo.

—¡Veamos! explicaos, que me excitais terriblemente la curiosidad!

—¡Pues bien! dariais la mejor prueba de que no hay ninguna conveniencia secreta entre vos y la señorita Nuño...

Esta vez Clemente se levantó, y palideciendo un tanto, dijo:

—Mi querida condesa, desearia que me dejasen un poco tranquilo con el señor Nuño, la señorita Nuño y toda la familia Nuño. No conozco á esa gente ni deseo conocerla. La casualidad ha hecho que me haya encontrado en presencia de la señorita en cuestion, y me ha parecido de muy loables sentimientos; pero no me ocupo de ella y mucho le agradeceria que por su parte no se ocupare de mí tampoco... De ahí á vender mi casa, para dar á no sé quién las pruebas de no sé qué, hay un mundo de distancia, y como me siento bien aquí, comprendereis superabundantemente que me quedo.

—¿Y si os dijese que vos sois la causa que esa niña se empecine en no aceptar el novio que le ha presentado su padre?

—¡Me rio de eso! Por otra parte, ¿por qué protestos podrian decir eso?

—¡Ah, querido! Ya andan diciendo que está loca de vos... ¡Y su padre cree que piensa en hacerse católica para casarse con vos!...

—¡Demonios! exclamó Clemente. ¿Casarse conmigo? Me pedirá ella el consentimiento, ó se casará á viva fuerza? Qué he hecho yo á la posteridad de Abrahan, de Isaac y de Jacob?... ¡Pero, si no me gusta esa niña! La hallo fea, con un perfil de oveja!...

—¡No digais tonterias... Es encantadora!

—¡En todo caso, es rica en grado de digustar!

—¡Quejaos de eso!

—¡Ola, prenda! parece que vos misma prestais algun crédito á esas historias estúpidas.

—Mi querido Clemente, estoy segura de que no pensais en la señorita Ester, dijo la señora del Peral, revistiéndose de gravedad. Pero estoy igualmente segura de que la señorita Ester piensa en vos. Os lo dije en broma una noche en casa de los Prefent; ahora os lo repito aquí con toda seriedad. Sin quererlo, á pesar vuestro, sois auxiliar de la señorita Nuño en las resistencias que opone á la voluntad de su padre, y como yo sé que esta situacion no podria ser de vuestro agrado, os lo prevengo y os ofrezco el medio de poner término á esta intriga en cuanto á vos concierne. Os compro la Encomienda por el precio que pidais.

—¿Es el señor Nuño quien paga?

—Es la señora del Peral quien da el dinero y se hace propietaria. El marques de Pont-Croix compra en Salogne, con el precio que recibe, un terreno diez veces mas grande, y vive allí como un gran señor, con la satisfaccion de haber contribuido á pacificar una familia y prestado un servicio á una amiga. ¿No es hermoso el programa?

—¡Muy hermoso! Pero puedo alcanzar ese resultado sin tantos cambios. Mi presencia aquí molesta á mi vecino; partiré para Escocia, donde tengo parientes que me convidan.

—Pero volvereis...

—¡Ah! ¿Exigireis que desaparezco?

—Si Ester sabe que habeis de volver y que alguna vez podrá veros de nuevo, se obstinará. En fin, Brucken, desesperado, puede haceros responsable.

—¡Ah! mi querida, me decidis completamente, dijo Clemente con alegría. ¡Qué! ¿Yo habria de aparecer huyendo de Brucken? ¡Vos misma no lo creeriais! Vamos, este *vaudeville* ha durado demasiado! Hablemos seriamente. ¡Qué todos los Nuños se arreglen entre sí! La condesa del Peral es bastante hermosa para que tenga que temer de esas discordias de familia. En cuanto á Brucken, conozco su prudencia; no insistirá, á menos que no haya algun interés mayor... ¡Y entonces me encargo de servirle el cupon! Ahora, como no soy un hablantin, os doy mi palabra de que partiré á fines del mes por un tiempo indefinido... Oid: lord Millevand-Grey me ofrece llevarme en su yacht á Ceilan... Tal vez demos la vuelta al mundo.... Una vez embarcado, ya no se habla ni se sabe mas. Hay tempestades y tifones en la mar, y piratas en las costas de la China, y fiebre amarilla, y en tierra tigres, panteras, serpientes y qué sé yo... ¡Ya veis que os doy esperanzas!... Y á la vuelta de un año, si es que vuelvo, hallaré todas las cosas en órden: á la imprudente Ester casada, y á Manuela en el rango de suegra, lo que será ridículo! Un vaso de vino Constance, condesa, y brindemos por tantas felicidades!

Se hallaban enfrente el uno del otro, él de pié junto á la mesa, ella sentada, algo echada para atrás, mirándolo, no sin cierta satisfaccion admirativa. El no se prestaba á cuanto ella deseaba, pero no por eso le estimaba menos. Por el contrario

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 15 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 14

Cédulas A

1,000 $	al contado	25.80	%
1,000 »	idem idem	25.80	»
5,000 »	para fin de mes	25.90	»
5,000 »	para mañana	25.70	»
5,000 »	idem idem	25.80	»
5,000 »	idem idem	25.70	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

1,500 $	al contado	25.60	%
2,000 »	idem idem	25.50	»
30,000 »	idem idem	25.50	»
5,000 »	idem idem	25.60	»
5,000 »	idem idem	25.60	»
2,000 »	idem idem	25.60	»
5,000 »	idem idem	25.50	»
5,000 »	idem idem	25.60	»
10,000 »	idem idem	25.60	»
5,000 »	idem idem	25.50	»
10,000 »	idem idem	25.50	»
5,000 »	idem idem	25.50	»
10,000 »	para mañana	25.50	»
10,000 »	idem idem	25.50	»
5,000 »	disponibles para el vendedor hasta fin de mes	25.50	»
5,000 »	idem idem	25.50	»
10,000 »	para fin de mes	25.70	»
5,000 »	idem idem	25.70	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, 4.31.
»	»	comercial, nominal.
»	Italia	bancario, 5.43 á 45.
»	»	comercial, nominal.
»	Lóndres	bancario, 51 á 51 1/16.
»	»	comercial, nominal.
»	Francia	bancario, 5.33 á 34.
»	»	comercial, 5.36 á 38.
»	Amberes	bancario, 5.33.
»	»	comercial, 5.35 á 36.
»	Rio Janeiro	bancario, nominal.
»	»	comercial, 22,800.
»	Buenos Aires	bancario, par.
»	»	comercial, par.

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 á 6 1/2 %.
» vales, 7 á 8 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.27 á 5.29
»	»	vista	5.29 » 5.31
»	»	90 dias.	5.32 » 5.34
»	Italia	telegráficamente.	5.37 » 5.40
»	»	vista	5.41 » 5.44

res, 24 id corderos, 2 id nonatos, 20 bolsas maiz, 2 bultos queso; A. Galleto, 4 wagones adoquines; J. T. Mariné, 680 bolsas trigo; P. N. Alvarez, 122 bolsas trigo; N. Peirano, 52 bolsas trigo; J. Servetti, 32 bolsas maiz; M. Rubio, 40 bolsas maiz; M. C. Torres, 180 bolsas trigo; F. Bonifacio, 44 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 13 atados lanares, 1 id corderos, 40 bolsas maiz; Casal, 60 bolsas trigo; M. R. y Garcia, 48 cueros vacunos, 62 atados lanares; B. Peñagaricano, 60 bs trigo, 214 id maiz; J. Achard, 64 bs maiz, 25 id alrechillo; Monasterolo, 32 bs maiz; A. Seoane, 73 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 4 atados lanares, 12 id corderos, 1 bolsa cerda, 26 id trigo, 32 id maiz; M. Castelo, 32 bolsas trigo; S. T. Reyes, 126 bolsas trigo, 40 id maiz; F. Decia, 100 bolsas maiz; M. Nodar, 11 cueros vacunos, 3 atados lanares, 1 bolsa cerda; L. Ponce, 2 bultos queso; J. M. Rodriguez, 66 bolsas maiz; A. Quintela, 203 cueros vacunos, 16 yeguarizos, 341 lanares, 12 nonatos, 91 carpinchos, 11 atados corderos, 2 bolsas cerda; Grela y Ca., 48 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 25 atados lanares, 13 id corderos, 1 bl cerda; J. Tocavent, 126 cueros vacunos, 6 atados lanares, 1 id corderos; A. Vivo, 6 cajones, 1 barrica, 22 fardos tabaco; C. Soñora. 358 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 61 atados lanares, 9 id corderos, 1 bolsa cerda, 2 bultos queso, 1 lata tabaco; R. Rivero, 25 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 568 lanares, 1 atado corderos. 5 carpinchos, 4 bolsas cerda; J. Suarez, 120 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 327 lanares, 5 atados corderos, 1 nonatos, 2 bolsas cerda; L. Salgado, 25 cueros vacunos, 10 atados lanares, 1 idem corderos, 5 bolsas lana; Gascue, 14 fardos tabaco.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.80	
Id. id. desechos.	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	» 1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos.	» 0.60	
Id. id. de campo sanos.	» 0.80 »	0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40 »	0.45

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50 »	14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00 »	24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq.	» 6.00	
Id tuso.	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á ...

Nueva Helvecia, ... dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones ... dos los dias á las 6 ...
Sarandí Grande, ... *los Toros*—Los dom... á las 6 a. m.
Pando—Todos los ... gos, mártes, juéves ...
Minas y Nico Pérez ... ves y sábados á las ...
Sauce, San Ramon ... los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y A... mingos á las 7 a. m.
Treinta y Tres ... 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.
Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893,** participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demás datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.70.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirá gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO.

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Centro Catalá—Funcion extraordinaria para el domingo 18 de Setiembre de 1892—A beneficio ...

ADOLFO VALLVÉ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Julio de 1892

Julia Fernandez de Vallvé, esposa; Julia, Adolfo, Elena, Cárlos y María L... hijos; Julio de Medina, hijo político; hermano y hermanos políticos, invitan á ... relaciones para las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en el templo de San Francisco el viérnes 16 del corriente á las 9 y 9 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán.

2424-st.15-2.ª-pág.

MATILDE ROMERO DE CORTINA
(Q. E. P. D.)
Falleció hoy 15 de Setiembre de 1892

Florencio Escardó y Matilde Escardó de Platero, hijos; Justina A. de Escardó y ... rique Platero, hijos políticos; sus hermanos, nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 16 á las 9 1/2 a. m.

Casa mortuoria, Zabala núm. 165.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

2440-2ed.

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—64, Florida 64. 198-pm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO-CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) número 33. Consultas de 12 á 2. 233-pm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

AVISOS GENERALES

NAVEGACION
DE LOS
Ríos Santa Lucía y San Jo...

VAPOR NACIONAL
"VANGUARDIA"

Carrera entre la Barra de Santa Lucía (corrales de abasto y Fábrica Trinidad (Buschental) en combinacion con el Ferrocarril del Norte.

DESDE EL SABADO 17 del corriente, el vapor nacional *Vanguardia* hará viajes diarios de ida y vuelta, con excepcion de los mártes, saliendo de la Barra á la llegada del primer tren que sale de Montevideo á las **6 a. m.** y regresando de Trinidad ...

HERMOSILLA Y Cª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

ERNESTO QUINCKE
Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros
Y ÚTILES PARA MOLINOS

Telas de seda
TELAS DE CAÑAMO

MOTORES
horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

ASISTENCIA PERMANENTE
Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y ÚTILES
PARA
VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO
Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	" 2.047,861 35
Fondo de reserva	" 86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

A LOS CONSUMIDORES DE TÉ

En virtud de circular la noticia de que en una tienda se vende té nocivo, cumplimos con el deber de publicar el análisis del té Ceylan, que vendemos y que recomendamos.

Laboratorio Químico del Comercio.—Análisis de una muestra de Té Ceylan, presentado por los señores Baridon y Laugarou, propietarios de la tienda La Ciudad de Lóndres.

Composicion—Teina, 1.40 %; materias solubles, 39.55 id; agua, 10.00 id; cenizas, 5.46 idem.

Caracteres anatómicos Examinadas las hojas al microscopio, ha podido comprobarse que su estructura anatómica es la característica de las hojas de té.

La muestra analizada debe clasificarse como *té puro*, sin adicion de ninguna hoja extraña y conteniendo íntegros sus principios componentes.

2411-oct.13 *A. P. Carlosena.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea general extraordinaria

Convócase á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en el teatro de San Felipe.

La asamblea es convocada para someter á su aprobacion el proyecto de estatutos que ha formulado el directorio en virtud de lo preceptuado en el artículo 22 de la ley orgánica del Banco.

Para concurrir á la asamblea es indispensable la previa inscripcion de acciones en un Registro que al efecto queda abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el dia 21 del corriente á las 4 p. m.

El certificado de inscripcion servirá de entrada al local de la reunion y de título para votar.

Cada veinte acciones inscriptas darán derecho á un voto, pero ninguna persona podrá tener mas de seis votos, cualquiera que fuese el número de acciones que represente.

En el mismo acto de la inscripcion, el accionista podrá solicitar un ejemplar del proyecto de estatutos.

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.

Por resolucion del directorio.
Conrado F. Rucker, secretario.

2421-st.24

Crédito Real Uruguayo
345—25 DE MAYO—345

De conformidad á lo resuelto en la asamblea ordinaria de 16 de Agosto último, el Directorio ha ...

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala. 2283-st.28

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 11 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.
92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:250.000
» integrado	» 750.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil.—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Gran Hotel Español
DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.
207-perm dpm.

COKE

El mejor combustible y el mas económico para

COCINAS Y ESTUFAS

REDUCCION EN EL PRECIO

OCURRASE A LA
USINA DEL GAS
2392-st.18-3.ª pág.

Aceite barato para máquinas
Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de
CASTELLANOS Y DELUCCHI
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
MOLINO MONTEVIDEANO
220-perm.

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.
229-perm.dem.

Vinos legítimos
DE
OPORTO Y JEREZ
PÍDASE LA MARCA AGUILA — PÍDASE LA MARCA AGUILA
MARCA REGISTRADA
IMPORTADORES
F. VILLAMIL Y COMPANIA
242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés finos en cajones y latas
LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-ed.m

El Banco Inglés del Rio de la Plata
(EN LIQUIDACION)

BALANCE DE LA SUCURSAL DE MONTEVIDEO EN 31 DE AGOSTO 1892

ACTIVO

Sucursales		$ 321.222 85
Caja: Billetes del Banco Nacional	$ 311.699 70	
Oro	» 56.943 30	» 368.643 00
Cuentas corrientes		» 1:550.272 28
Préstamos de cambio		» 378.559 34
Bienes Raíces		» 1:052.613 83
Muebles de Escritorio		» 22.462 15
Títulos y valores		» 1:141.917 66
Valores de cartera		» 2:258.181 46
Varios deudores		» 299.586 57
		$ 7:393.459 14

PASIVO

Capital	$ 1:250.000 00
Depósitos á la vista	» 1:249.572 44
Depósitos á plazo	» 391.867 52
Emision	» 7.530 00
Corresponsales en Europa	» 1:976.305 06
Letras á cobrar	» 59.704 75
Depositantes de títulos	» 1:082.212 91
Varios acreedores	» 502.756 83
Certificados compensables	» 193.660 95
Certificados nominativos	» 679.848 68
	$ 7:393.459 14

NOTA

Certificados compensables emitidos		$ 844.672 22
Quemado	$ 642.041 91	
En caja	» 8.969 36	» 651.011 27
		$ 193.660 95
Emision—Suma emitida		$ 2:340.000 00
Quemada	$ 2:332.430 00	
En Caja	» 40 00	» 2:332.470 00
		$ 7.530 00

Montevideo, 31 de Agosto de 1892.—La Comision Liquidadora:
J. R. Gomez. Ildefonso Garcia Lagos. J. Mac-Crindle.
2412-st.15

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
5-perm.

LA DEERING

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

Augusto C. Linck y Ca.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

... Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

pm C. D. Cutts, gerente

A LOS ESTANCIEROS
EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL
ESPECIFICO DE GLICERINA
(NO ENVENENA)
Puede usarse con agua fria
Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO
rm.-pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal,

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio de 1892.
J. S. Wright, Gerente.

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.
8850-dc.25-1vps.

ESPECIFICO JEYES
El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras

... el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; muerzo, 30 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492 pm

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 20, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.
Precios módicos.

Compañía Inmobiliaria de Montevideo
(EN LIQUIDACION)

Habiéndose declarado en liquidacion la Compañía Inmobiliaria de Montevideo en la asamblea extraordinaria celebrada el dia 6 de Setiembre, y habiéndose nombrado una comision para que estudie la forma en que debe liquidarse la misma, se ruega á los señores accionistas quieran presentar por escrito sus ideas al respecto á la antedicha Comision hasta el dia 16 del presente, en el escritorio calle Piedras 356.

2367-st.16 *El secretario.*

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

Se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 8 de la noche, en el local del Banco.

El objeto de la asamblea es el siguiente:
1.º Reforma de los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 22, 24 y 77 de los Estatutos.
2.º Resolver sobre la forma mas conveniente para la realizacion de las propiedades raíces adquiridas por el Banco en pago de créditos.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 19 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.
2399-st.17

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en El Siglo porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sino que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de El Siglo es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191 perm dpm.3 pág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; [illegible] y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; hoja de lata; zinc de todos los números; [illegible] tornillos, clavos y remaches [illegible] de todas clases; [illegible] ollas y cacerolas estañadas [illegible]

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons [illegible] Inglaterra.

Portland marca legítima **ELEFANTE**.

93-perm.

Sótano Gambrinus

CALLE JUNCAL NUMERO 80

Billar, Cancha de bolos, cerveza Riebling.—Administrador: Antonio Irigoyen. 2315-oct.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Deuda Interior Unificada

depósitos judiciales en moratoria del Banco Nacional—Se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172, esquina Zabala

2350 oct.5

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 202

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial del Observatorio en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Se encontrarán los [illegible] que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm

GRAN HOTEL DEL

Parque Giot en Colon

TENIDO POR M. MACPEU, PROPIETARIO DEL HOTEL DE LA PAZ EN MONTEVIDEO

El señor Macpeu tiene el honor de informar á las familias de Montevideo y á su numerosa clientela, que ha alquilado el Gran Hotel de Parque Giot en Colon, que se halla abierto desde el 1.° de Setiembre.

Este magnífico establecimiento sin igual en la América del Sud, es perfectamente amueblado con los ricos muebles vendidos para el Hotel Nacional y asegura á las familias un *confort* como en [illegible]

Villa Colon está reputada como una de las localidades mas sanas y alegres de los alrededores [illegible] la estacion [illegible] Montevideo.

Hay departamentos para familias completamente independientes, así como para [illegible] y grandes salones para banquetes.

El servicio es esmeradísimo y los precios reducidos.

La reputacion de que goza el Hotel de la Paz de Montevideo, es la mejor garantía de que las personas que se dignen honrarle con su confianza, quedarán en un todo satisfechas.

El Hotel dispone de coches y caballos de silla. Teléfono La Cooperativa núm. 2047.

2360-dpm.oct.6

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas de oro, empastaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUEN. S. AIRES) dpm.perm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres [illegible] Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen [illegible] 2371-pub...

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no tiene igual en [illegible] nutritivo, confortante y vigoriza.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2307 oct31.

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores [illegible]

Saludo á usted atentamente.

2350-st.22

COLEGIO

DE LA

Congregacion Alemana

153 — SARANDI — 153

[illegible]

2157-oct.1* *La Comision.*

Mayordomo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para este como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2283-st.15

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2066-oct.31

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el diez por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonarán intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5 pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta días [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Sosano*, actuario. 2283-ag.24-1m.st.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa días comparezca [illegible] ante este Juzgado [illegible] Banco Hipotecario del Uruguay [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Sosano*, actuario. 2064-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á la vez á sus acreedores y deudores para que dentro del término de treinta días [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2401-st.13-1m.st.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Flora Carrera de Javin, citándose á la vez á sus acreedores y deudores [illegible] Setiembre 3 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2357-st.4-10p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos García y Mon, citándose á sus acreedores y deudores [illegible] de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2304-st.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro [illegible] por el Banco Hipotecario del Uruguay [illegible] de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.av.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno don José L. Vila, en los autos promovidos por los señores don Manuel Abascal y don Santiago Ruiz contra el doctor don Juan Zorrilla de San Martin y su esposa, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder de conformidad pública, al mejor postor en la puerta principal de la oficina de este Juzgado, calle Cámaras número 182, de una finca [illegible] situada en terreno de veinte metros [illegible] calle Uruguay [illegible] de frente [illegible] este viento [illegible] Sud con [illegible] por el Este [illegible] tendrá lugar [illegible] de 4 á [illegible] á oblar la suma [illegible] 919 del Código [illegible] Setiembre [illegible] público.—2370-st.8-8p.st.16

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el señor del concurso [illegible] deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir García y C.ª, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2184-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las [illegible] se procederá á la venta por el martillero don Arístides Gitardi con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y [illegible] de Yaguaron número 347 [illegible] veinte pesos [illegible] la cantidad [illegible] Dicho terreno [illegible] dos metros [illegible] admitirá oferta [illegible] de la tasacion [illegible] el diez por ciento [illegible] y demás anexos [illegible] Escribanía actuaria [illegible] Montevideo, Setiembre 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2351-st.6-20p st.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está prevenido [illegible] Juzgado de Comercio [illegible] so pena [illegible] obligaciones los [illegible] pertenencias [illegible] ellas al Juzgado [illegible] por ocultacion [illegible] quiebra y los justificativos de [illegible] oportunamente [illegible] Montevideo, Agosto 26 de 1892.—*Javier Figares*, escribano público. 2246-ag.25-20p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Felicia Ferrero y Justa de Bardino y de don Adolfo Bardino y Ferrero, citándose á la vez á los acreedores y deudores de dichas sucesiones [illegible] 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2339-st.3-4m.oct.2

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno [illegible] se hace saber [illegible] José Gerardo Canosa, escribano. 2254-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber [illegible] Crédito y Obras Públicas [illegible] Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2372-st.8-10p.st.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber [illegible] Setiembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2363-st.6-10p.st.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez [illegible] 2282-st.3-st.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] don Pablo Tissot [illegible] 2352-st.3-10m.st.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon [illegible] Setiembre 1.º de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2329 st.2-10p.st.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon [illegible] Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario. 2219 ag.21-15p.st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez [illegible] Setiembre 1.º de 1892.—*Acilino Javier Figares*, escribano público. 2305-st.-12p st.18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Acosta [illegible] Setiembre 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2403 st.13-1m.oct.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons [illegible] Capella y Pons.—Lo proveyó y firmó. [illegible] Setiembre 10 de 1892. 2403-st.13-10p.st.24

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.

La Junta de Sanidad en sesion de esta fecha, tomando en consideracion la larga travesía que hacen los buques de vela á este puerto con procedencia de los declarados últimamente infestados ó sospechosos por el cólera en Europa, ha resuelto:

Artículo 1.º Los procedentes de puertos europeos declarados infestados ó sospechosos por el cólera, y que hayan salido antes del 15 de Agosto último, sufrirán una observacion de 48 horas, previa desinfeccion de sus ropas.

Art. 2.º Los que salgan despues de esa fecha sufrirán cuarentena de rigor, debiendo ir al lazareto de Flores, siempre que procedan de puertos infectados, á verificar el expurgo que corresponda.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.

Júlio Muró, presidente.

2431-st.17 *Luis Medina*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 9, de varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

st.15 *El secretario general.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrán en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 3 centésimos, epistolar, impresa en tinta violeta.

De 2 centésimos (sencilla) para el interior, impresa en tinta verde.

De 4 centésimos (doble: contestacion paga) para el interior, impresa en tinta azul.

De 3 centésimos (sencilla) para la República Argentina, impresa en tinta bermellon.

De 6 centésimos (doble: contestacion paga) para la República Argentina, impresa en tinta carmin.

De 3 centésimos (sencilla) para los demás países de la Union Postal Universal, impresa en tinta [illegible]

De 6 centésimos (doble: contestacion paga) para los demás países de la Union, impresa en tinta marron.

Sellítase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada, para cambiar á la par las tarjetas de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstas por las de la nueva emision dentro del plazo fijado.

Montevideo, Setiembre 12 de 1892.

2400 st.23 *La Secretaría.*

Secretaría de la Universidad

Los señores estudiantes que se hallen en estado de rendir algun grado [illegible] se presenten [illegible] en la Tesorería de la Universidad, de 9 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. [illegible] dentro del plazo comprendido entre los dias 20 y 30 del corriente mes.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

P. A. *Grossman Monterio*,

Pro-secretario-tesorero.

2418-st.30

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes libres [illegible] entrante Octubre, cerrándose indefectiblemente el 15 de dicho mes.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, y las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

Grossman Monterio,

Pro-secretario-tesorero.

2419-st.30

REMATES

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 16.

EL SABADO 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura [illegible] lindos [illegible] tupida [illegible] todas [illegible] calidades [illegible]

[illegible] das por [illegible] siempre el [illegible]

[illegible] los animales [illegible] en de- [illegible]

2237-ag.31

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 320 y 322, esquina Ejido—Edificada para [illegible]

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura [illegible]

2381-st.9

José B. Gomensoro

De libros de medicina é instrumentos de cirujía—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MIERCOLES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, una cantidad de libros é instrumentos para médicos y estudiantes de medicina.

Entre las obras hay Diccionario de Medicina, por Littré; Manual práctico de microbiología, por Van Ermengem; Maladies des femmes, por Churchill; Urologie Clinique et Maladies des Reins, por Labadie Lagrave; Maladies parasitaires, por Neumann; La Syphilis, por A. Fournier; Manual de microbiologie, por H. Dubief. Ligaduras de las arterias, por Delorme; Atlas d'embryologie, por M. Duval; El médico práctico y doméstico; La Raza humana, por Mata; Clínica médica, por Jaccoud; Patología externa, por Follin; Química, por Moya; Patología interna, por Dieulafoy, y otras obras importantes.

Máquinas eléctricas, pulverizador de Lister, electro cauterio de Fremé, aparato de Richardson, cartera de cirujía, aspiradores Dieulafoy, uretroscopio, cajas para oculistas, microscopio, otras cajas para amputacion.

Todo podrá verse el dia antes del remate.

2417-st.14

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré [illegible] siguiente:

Edicto—Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las pobiaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el, arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21



Jaime Maeso

De dos preciosas casitas nuevas, modernas, con jardines al frente y al fondo; algo muy bonito y elegante, con frente á la calle Asilo núm. 134 y 136, distantes una cuadra de la calle Constituyente, rodeadas de lindas y modernas casas, ubicadas en una localidad donde se edifica extraordinariamente.—La venta es en detalle, una á una y al mas alto precio, pues hay órden de venderlas á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé estas dos preciosas casitas nuevas, elegantes, recien pintadas, con jardin al frente y reja de hierro y columnas de material y con gran terreno al fondo, convertido en jardin con árboles frutales, plantas, glorietas, pajareras y cuyo terreno-quinta está circundado por una pared alta de piedra.

Cada casita reune sus buenas comodidades, con piezas que son salones, tirantería de fierro y pisos de madera, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina y demás comodidades, estando la una de la otra independientes. Constan de 15 varas de frente cada una por 40 varas de fondo. Por esta calle hay luz eléctrica y caño maestro.

Como casitas cómodas, alegres, bien edificadas y lindas, no puede ofrecerse nada mejor.

Para verlas, ocurrir á mi escritorio, 25 de Mayo núm. 388.

Títulos buenos

El mejor postor de cada casa consignará $ 150.

2399-st.8

Jaime Maeso

De un precioso solar con frente á la calle Goes, una cuadra antes de llegar al camino Larrañaga, frente por frente á la quinta del señor Zaniratti y lindando con la del señor Mussio—Solar con frente á dos calles.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé á cualquier precio este precioso lote compuesto de diez metros de frente á la calle Goes por ochenta y siete metros de fondo, que van á dar frente á otra calle que corre paralela á la de Goes la que vá á salir á la de Larrañaga. Este solar linda con una preciosa casa-quinta del señor Mussio. Como local, aquello es muy lindo, central, con tramvía al frente.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 50 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388.

2407-st.13

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad calle 18 de Julio del número 774 al 784; 16 varas de frente por 50 varas de fondo.—Todo edificado, produciendo buena renta. Una propiedad con derecho á la otra, teniendo cada una ocho varas de frente. Soberbio lote para edificar cuatro grandes y lujosas casas; dos bajas y dos altas.—No hay un local mas lindo é importante que aquel.—Con adoquinado y tramvía al frente, encontrándose el edificio en buen estado. Venta forzosa al mejor postor.—Reflexiónese sobre la importancia del local y la circunstancia de venderse al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al mas alto precio, de estas valiosas é importantes propiedades situadas en la calle 18 de Julio del núm. 774 al 784 y compuestas de 16 varas de frente las dos por cincuenta varas de fondo. Estas casas pueden comunicarse ó independizarse si se quiere, y su construccion es buena.

Como local, es muy difícil encontrar nada mejor, y como renta se puede emplear allí el capital, en la seguridad de triplicarlo en muy poco tiempo.

En esa calle y en aquella altura nadie quiere vender propiedades, porque todos tienen la seguridad de que allí la tierra tiene que ir mejorando dia á dia de precio, y como local para edificar dos hermosas casas bajas y otras dos altas, no puede tampoco ofrecerse nada mejor.

Téngase presente el magnífico frente de estas propiedades y la circunstancia de que se venderán al mas alto precio y una á una ó las dos en conjunto.

Tienen las casas caño maestro, aguas corrientes, algibe y gran número de piezas, y sus frentes están ocupados por casas de comercio.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos por cada casa.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo 388. 2374 st.8

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.382 varas, lindando por el S. y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriet. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragut y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 2352-st.6

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candé y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2189-ag.18

Federico Paullier

Importante remate—Campos en Buschental—Chacras y fracciones de campo para pastoreo situados en el departamento de San José entre los rios Santa Lucía y San José, conocidos por de Buschental, compuestos en su totalidad de 4862 cuadras y 2641 varas cuadradas.

EL DIA 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor don Angel Lezica, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio, de 4852 cuadras y 2641 varas cuadradas divididos en chacras y fracciones de campo de pastoreo de acuerdo con la numeracion y áreas del plano levantado últimamente por el agrimensor don Luis Machado.

Venderé en conjunto ó detalladamente por chacras ó fracciones al gusto del interesado, debiendo cada comprador depositar en garantía de su oferta doscientos pesos por cada chacra y mil pesos por cada fraccion de pastoreo.

Por informes y ver el plano, ocurrir calle Misiones núm. 134 (altos), al escritorio del rematador desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

2356-st.7

Federico Paullier

Importante remate del edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70, entre Treinta y Tres y Misiones.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 de la tarde, por órden de la Comision liquidadora del Banco Nacional y para pago de hipoteca, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, del importante edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70 entre Treinta y Tres y Misiones, compuesto de 17.20 varas de frente por 47.40 varas de fondo, formando un área de 815.38 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía en el acto de serle aceptada su oferta.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion.

Por informes, ocurrir calle Misiones 134 (altos), al escritorio del rematador, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2433-st.15

Alberto Salvagno y Ca.

De un gran juego comedor nogal macizo, interior de roble, compuesto de un aparador y un trinchante de tres cuerpos con lunas de cristal en el centro, rica mesa para 36 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de marroquí; un rico piano y armonium cuerdas cruzadas y armazon de fierro; un rico juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en lampás de seda; uno id id forrado en lampás y peluch; ricas galerías con cortinados; alfombras Bruselas; cuatro juegos completos de dormitorio de nogal macizo; ricos espejos; etageres de nogal y gran cantidad de muebles que recomendamos por su buen estado.

En nuestra casa, Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala.

EL SABADO 17 de Setiembre á la 1 en punto venderemos gran cantidad de mercaderías.

A las 2 p. m. ricos muebles de nogal.

La casa puede visitarse desde hoy hasta el dia del remate.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebiajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 2425 st.15

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinaso y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta

EL de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2275-ag.30

Rodolfo Machó

EL MARTES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederé á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Virgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravide, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdías y por el Oeste con la de Bentancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinantes por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasurriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 2286-ag.31

Horne Lavalle

JUDICIAL

De una bien situada y linda finca de altos y bajos, sólidamente edificada sobre un terreno regular que por formar esquina da frente á dos de las mejores calles de la ciudad vieja—La parte alta con todas las comodidades mas modernas para familia, ocupando los bajos un vistoso almacen que produce buena renta.

Esta propiedad fué vendida judicialmente por el rematador Muiños, hace próximamente tres meses, por la suma de ocho mil y tantos pesos; y mas tarde, hace apenas dos meses, ha sido hipotecada en seis mil pesos; cuyo gravámen pesa actualmente sobre dicha propiedad.

EL JUEVES 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, segun lo ordenado por el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez de Paz de la 3.ª seccion de esta capital, don Antonio Sosa, se hace saber al público que el dia veintidos del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda, por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, la finca de altos y bajos, situada en esta ciudad y compuesto el terreno en que está enclavada de 11 metros, 59 centímetros de frente al norte sobre la calle de Reconquista por donde tiene señaladas sus puertas con los números 67, 69 y 71; por igual extension de fondo al sur, que son tambien de frente al este sobre la calle Alzaibar, lindando por el sur con don Antonio Bonilla, y por el oeste con doña Francisca Andion, tomándose por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 4.410 pesos 56 centésimos. Se manda vender la referida propiedad en los autos seguidos por don Juan Pelith contra doña María y doña Angela Folle, por cobro de pesos. Se previene el que el mejor postor deberá depositar 360 pesos, para garantir la oferta que hiciere.—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—*Eduardo Garçao*, escribano.

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2358 st.7.

Horne Lavalle

Notable remate almoneda -Finca de altos y bajos en la calle 25 de Mayo—Propiedad de buena venta, situada en el paraje de mas porvenir de Montevideo y donde nunca se han encontrado vendedores—Recomendable posicion.

EL JUEVES 29 del corriente á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad segun lo ordena el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, se va á proceder por el martillero don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de las siguientes propiedades en los dias y á las horas que á continuacion se expresan: El dia 29 del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos situada en la calle 25 de Mayo núms. 54 y 56 construida en terreno compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta y ocho y cuarta varas cuadradas con siete y media de frente al Sud sobre la referida calle, lindante por el Este con la sucesion de don Julian Alvarez, por el Oeste con don Juan B. Aréchaga y por el Norte con don Miguel Alvarez, avaluada en la suma de $ 8520 36 cents.—El dia 30, tambien del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos y otra de bajo contiguas, situadas en la calle Maciel núms. 130, 132 y 134, edificadas en terreno compuesto de 18 y 3/4 varas de frente al Oeste sobre dicha calle y 25 varas de fondo al Este por donde linda con don Antonio Chape y otro; por el Norte con don Pedro Capoa y por el Sud con don Cirilo y don Tomás Baliñas, tasada la primera en la cantidad de $ 10.165 56 cents. y la segunda en $ 5623 36 cents.. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las enunciadas tasaciones y que el mejor postor de cada una de las propiedades de la referencia deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124. 2414-st.14

Horne Lavalle

Remate almoneda—De verdadera utilidad—Excelente oportunidad para los que deseen hacer provechosas adquisiciones—Dos fincas en la calle Maciel, una de altos y bajos, señalada con los números 130 y 132, y otra baja con el número 134.

EL VIERNES 30 del corriente mes á las tres de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion estas dos buenas propiedades, segun lo dispuesto por el doctor don José L. Vila en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher en su edicto de fecha de hoy, que he publicado en el precedente aviso anunciando la venta de la finca calle 25 de Mayo números 44 y 46.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124.

2415-st 14

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—De 436 cuadras de campo en el departamento de la Florida sobre el arroyo Pintado.

El remate tendrá lugar el dia cinco de Octubre de 1892 de 3 á 4 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, de acuerdo con el siguiente:

Edicto —*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos por don Cayetano Codda contra la sucesion de don Manuel E. Larravide sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de la Florida, compuesta de un área superficial de cuatrocientos treinta y seis cuadras y cuatro mil novecientas cuarenta y siete varas cuadradas, que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Seijas, por el Sud con el campo de doña Leonarda Ibarra de Barreiro, por el Este con el arroyo del Pintado y por el Oeste con don Antonio Perez Diaz. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras 182, el dia cinco del próximo mes de Octubre de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, Arapey 99. 2422-st.11

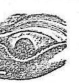
A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 16 de Setiembre de 1892. A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187. — Remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: juegos de sala, juego de dormitorio, juegos de comedor, roperos de espejo, aparadores, rinconeras, trinchantes, bibliotecas, cómodas toilette, lavatorios de espejo, mesitas de luz, mesas de centro, mesas de comedor, escritorios ministro, sillas de comedor, id de Viena, camas de 1 y de 2 plazas, colchones de fierro y de elástico, mesitas de fantasía, baños, taburetes, sillones, sofá, cunas, sillitas para niños, cochecitos, coronas, galerías, cuadros, espejos, picos de gas, escaleras, barandillas, armazones, vidrieras, estantes y demás objetos que se hallarán á la vista de los compradores.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre muebiajes nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar 187-perm.

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

Esta noche y siguientes, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor: 525 metros 95 cts de terreno con 13 varas 33 cts de frente á la calle de Soriano núm. 305 por 54 varas 83 cts de fondo, entre las calles Ejido y Santa Lucía y con frente á la gran plaza de armas en construccion que vendrá á ser el paseo de moda.

EL DOMINGO 18 del corriente Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor con órden terminante de vender á cualquier precio el indicado solar con empedrado, vereda y cercos pagos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y el mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta en el acto de serle ésta aceptada.

Títulos buenos y por mas informes ver al rematador, San José 63. 2398-st.13

Juan de Pino

JUDICIAL

Al mejor postor—Del palacio habitacion, calle 18 de Julio núm. 637.

EL DIA 19 de Setiembre de 2 á 3 de la tarde procederé á su venta en la misma casa.

El edificio construido en un terreno de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, se compone de tres balcones á la calle, zaguan en el centro con piso de mármol y mosaico y grandiosas portadas, balcon volado en la azotea. En el interior, tres grandes patios, el primero con columnas de fierro, gran claraboya corrediza y piso de mármol; el segundo, tambien gran claraboya corrediza y piso de mosaico. Sala, ante-sala, seis habitaciones corridas, comedor cuadrando el primer patio, escritorio á la calle. Todas las piezas pintadas al óleo y puertas barnizadas con todo lujo, hasta los vidrios todos son dobles; cuatro piezas mas de dependencias inclusa espaciosa cocina. Tiene algibe, aguas corrientes y caño maestro.

La casa tiene el arranque listo para edificar de altos, pues ya están las vigas de fierro colocadas. Gran sótano todo corrido, siendo sus paredes construidas con portland como parte de su piso.

En una palabra, ofrezco en venta una de las mejores propiedades, edificada con todo lujo y el confort necesario, como que fué hecha expresamente para habitarla su dueño, siendo todo su material de primera.

Del paraje, es el aristocrático del Cordon rodeado de verdaderos palacios y en pleno boulevard 18 de Julio.

La venta es para pago de hipoteca, por órden del señor juez L. de Comercio, doctor Martinez, ordenada en autos seguidos por la señora Ravellino con el concurso Pastorino. El mejor postor consignará el 10 % al aceptársele la oferta. Véase el edicto.

2393 st.12

R. Gard Sanjuan y Ca.

2426-st.15

Remate—Judicial

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en el juicio iniciado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía de Crédito y Obras Públicas por ejecucion de hipoteca se va á proceder á la venta por el martillero público don Romualdo Gard Sanjuan el dia 4 del próximo mes de Octubre de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino de este departamento con una extension superficial de ocho mil ochocientas cincuenta y ocho varas cuadradas y veinte centímetros de otra, equivalentes á seis mil [illegible] nientos treinta y seis metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados que lindan por el Norte con don Adolfo Lapuente; por el Sud con doña María [illegible] de Muñoz, hoy Guani hnos. y por el Este y Oeste con caminos públicos. El relacionado inmueble ha sido tasado en la suma de quince mil ochocientos cuarenta y seis pesos y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea de la suma de diez mil seiscientos treinta pesos con sesenta y seis centésimos El comprador podrá pagar por cuenta del precio hasta la suma de diez mil seiscientos pesos en **Cédulas Hipotecarias á la par** y el resto en oro, siendo indiferente que las Cédulas sean de las series A ó B. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho. Los títulos se encontrarán á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2427-st.15

R. Gard Sanjuan y Ca.

Venden particularmente el resto de los solares no rematados el domingo 11 del corriente, de la manzana comprendida entre las calles Isla de Flores, Minas, Magallanes y San Salvador. Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, calle Paraguay número 117 de 11 á 1 p. m. y de 2 á 3 en la calle Cerro núm. 100. 2428-st.15

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate; por órden y cuenta de la comision liquidadora de la Sociedad La Edificadora de Montevideo

—EL VIERNES 23 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la hipoteca de la propiedad situada en la calle Hocquard núm. 284, que adeuda á la compañía 141 mensualidades de 34.04 cts. oro cada una.

Base para la venta 4000 pesos en acciones de la Edificadora con el 70 por ciento integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la compañía, calle Cerro Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 por ciento en acciones sobre el monto de la compra.

Acto continuo y en el mismo local se rematará un lote de loza piedra formando mas ó menos [illegible] varas cuadradas.

Se rematarán igualmente 4 cajones de baldosas floreadas.

Base para la venta 92 $ en acciones con el 70 % integrado todo el lote.

Por datos, Misiones 200 ó en las oficinas de la compañía. 2436 st.15

Juan M. Lawes

Remate importante de un diamante negro al mejor postor.—No de otra manera podemos titular las preciosas fracciones de tierra que ofrecemos en remate.

EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

Si cada siglo se encuentra un diamante negro, no menos difícil es encontrar en venta un solar en el paraje en que se encuentran estos tres hermosos solares, posicion elevada, desde donde se domina toda la ciudad, con frente al boulevard General Artigas, que está llamado á ser el gran paseo de circunvalacion que tendrá la ciudad; estos hermosos solares se encuentran entre las calles 18 de Julio y Avenida Maldonado, formando esquina con el boulevard, teniendo por lindero el hermoso edificio del señor Américo Aguiar, actualmente presidente de la Junta E. Administrativa, y edificios inmediatos como el Hospital Italiano. Tienen áreas como para edificar hermosas casas, con 19 varas de frente al boulevard por 26 de fondo. Terrenos que se han vendido en Febrero del año pasado á $ 5 la vara, hoy á cualquier precio. 2435-st